Tª e Hª del Arte y de los Lenguajes Artísticos

Información del Plan Docente

Curso académico: 2023/24
Asignatura: Hª y Tª del Arte y de los Lenguajes Artísticos
Docente: Rosario Charro García **Correo electrónico:** mariarosario.cha@educa.jcyl.es
Titulación: Graduado/-a en Arte dramático, Especialidad de Dirección y Dramaturgia
Créditos ECTS: 4
Curso: 1º
Periodo de impartición: Anual
Tipo de asignatura: Obligatoria
Materia: Estética

Información sobre la Asignatura

1. Breve descripción de la asignatura
El arte plástico ofrece un diccionario visual inspirador para futuros creadores de la escena en todos sus ámbitos. Despierta nuevos caminos de búsqueda y de estudio. Proporciona un amplio abanico de imágenes dispuestas a ser tomadas como referencias para generar nuevas formas. Artistas que traducen estéticas vinculadas a un contexto determinado según se expresan a través de sus obras. Vinculación con la necesidad de comunicarse con los demás y facilitar la reflexión sobre la vida y pensamiento humano.

2. Objetivos de la asignatura
2.1 Conocer la terminología adecuada para la descripción de la obra.
2.2 Analizar y observar las conexiones entre las obras y estilo al que pertenecen.
2.3 Reconocer artistas principales de cada periodo.
2.4 Valorar el proceso creativo y el significado que supone el patrimonio cultural.
2.5 Relacionar la obra del artista con otras expresiones culturales de su contexto.

3. Vinculación formativa con otras asignaturas del título
La asignatura está vinculada a otras asignaturas que reflejen la evolutiva de periodos históricos en la puesta en escena, como puede ser en *Indumentaria* o igualmente en *Historia y Teoría de los espectáculos*. Está relacionada a su vez con la escenografía y creación del espacio escénico.

4. Competencias y resultados de aprendizaje
(Según Decreto 58/2011, de 15 de septiembre, por el que se establece el plan de estudios de las especialidades de Dirección escénica y Dramaturgia e Interpretación, de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Arte Dramático en la Comunidad de Castilla y León).

4.1. Competencias generales
4.1.1 Investigar para concebir y fundamentar el proceso creativo personal.

4.1.2 Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del 4.1.3 patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.
4.1.4 Usar medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural.
4.1.5 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.

4.2. Competencias específicas
4.2.1 Analizar las obras de arte con criterios metodológicos diversos, relacionándolas con el entorno histórico y cultural en el que surgen.
4.2.2 Identificar nociones básicas de estilo y clasificar la obra plástica.
4.2.3 Ejercitar la capacidad perceptiva y de observación de las obras de arte.

4.3. Resultados de aprendizaje
4.3.1 Observación y análisis detallado de la obra de arte para distinguir estilos.
4.3.2 Establecimiento vínculos entre la obra, su autor, estilo y contexto.
4.3.3 Adquisición de hábitos de percepción propios a partir del hecho artístico.
4.3.4 Valoración y desarrollo de la sensibilidad ante la expresión artística.

5. Contenidos

5.1. Breve descripción de los contenidos (Según Decreto 58/2011)
5.1.1. Estudio de las raíces y fundamentos teóricos y estéticos de las diferentes manifestaciones de las artes plásticas, de manera especial las que conecten con las artes escénicas.
5.1.2. Relación entre la composición de las artes plásticas y la de la puesta en escena.
5.1.3. Aproximación diacrónica a los distintos movimientos artísticos y su relación con las artes escénicas. Aproximación a los principales movimientos estéticos del siglo XX.

5.2. Temario
Tema 1. Estudio de las raíces y fundamentos teóricos y estéticos de las diferentes manifestaciones artísticas plásticas.
Tema 2. Necesidad y funcionalidad artística como creación.
Tema 3. Descripción y análisis de los elementos que conforman una obra de arte.
Tema 4. Recorrido evolutivo a lo largo de la historia plástica desde sus orígenes.
Tema 5. La obra plástica en el espacio museístico y su vinculación con el hecho espectacular.
Tema 6. Evolutiva estética hasta llegar a formas posmodernas, pasando por vanguardias.
Tema 7. La obra plástica en el arte escénico.
Tema 8. El artista plástico trabaja para la escena.

6. Metodología

Metodología		Total
1	Clases teóricas	40
2	Clases prácticas y exposición en clase	18

3	Tutorías	2
4	Estudio personal y trabajos	60
TOTALES		120h

La clase es lugar de puesta en común de lo buscado, analizar lo estudiado, y valorar en colectivo por medio de debates, visionado y visita a exposiciones. Donde describir imágenes y encontrar paralelos escénicos afianzando la obra de arte extrayendo sus significados.

7. Evaluación

7.1 Sistema de evaluación continua

Podrán acogerse a este sistema de evaluación aquellos alumnos cuyas faltas de asistencia no superen el **20 %** de la asignatura (un total de **6 clases**).

Este sistema contempla las siguientes actividades y pruebas de evaluación, con la siguiente ponderación porcentual:

Sistema de evaluación continua		
	Convocatoria ordinaria	**Convocatoria extraordinaria**
Examen	60%	100%
Trabajos	20%	
Participación/actitud	20%	
Total	100%	100%

- Se realizarán dos exámenes, uno en febrero y otro en junio. El examen consta de ocho preguntas cortas de un punto cada una y el comentario de una imagen a elegir de dos puntos. Se realizará media aritmética de los resultados obtenidos en los exámenes.
- Los trabajos serán dos y consistirán en la búsqueda de imágenes a describir con el estudio de obras de un estilo o autor según el periodo y la visita a exposiciones como el Museo de Escultura. Su entrega será obligatoria y puntual.
- La participación según escucha activa, voluntad, cooperación y rendimiento personalizado.

7.2 Sistema de evaluación sustitutoria

Deberán acogerse a este sistema de evaluación aquellos alumnos cuyas faltas de asistencia superen el **20 %** de la asignatura (un total de **6 clases)**.

Este sistema contempla las siguientes actividades y pruebas de evaluación, con la siguiente ponderación porcentual:

Sistema de evaluación sustitutoria		
	Convocatoria ordinaria	**Convocatoria extraordinaria**
Examen	100%	100%
Total	100%	100%

El examen será la única valoración en esta evaluación sustitutoria y constará de ocho preguntas cortas de un punto cada una y el comentario de una imagen a elegir de dos puntos.

8. Criterios de evaluación

8.1 Conocimientos adquiridos con respectos a los contenidos de la asignatura.
8.2 Contenido de carácter analítico, descriptivo y crítico además de valorar el factor creativo.
8.3 Uso de terminología adecuada.
8.4 Entrega puntual y correcta de los trabajos solicitados.
8.5 Corrección y claridad en la expresión oral y en la escrita. Respeto de las normas de puntuación y ortográficas (las faltas de ortografía conllevarán una penalización de 0.10 puntos por falta).
8.6 Su aportación en clase en las puestas en común.

9. Bibliografía y otros recursos

BATTISTINI, M. *Símbolos y alegorías:* Barcelona, Electa, 2004.
BOROBIO, L. *Historia sencilla del arte*, Madrid: Ocho y medio, 2003.
COOPER, J.C. *Diccionario de símbolos*, Barcelona: GG. 2000.
FARTHING, S. *Arte, toda la historia,* Barcelona, Blume, 2019.
MONREAL Y TEJADA, L. *Diccionario de términos de Arte,* Barcelona, 1992.
PANOFSKY, E. *El significado de las artes visuales,* Madrid: Alianza Forma, 2004.
PHILLIPS S. *Ismos, para entender el arte moderno*, Madrid: Turner, 2006.
VV.AA. Summa Artis: *Historia general del Arte (*45 vols), Madrid: Espasa, 1990.